LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al trabajo desarrollado por los directivos de *"Canal C"*, señal de televisión cordobesa que comienza a tener cobertura nacional e internacional, logrando un hecho histórico para una emisora de cable gestada en nuestra provincia.

Córdoba, 12 de abril de 2023

D-27125/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA